

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Biología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (SGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2324-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: TERESA ESPINOSA DE LOS MONTEROS BUITRAGO

EMAIL: tespinosa@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Profesora Colaboradora Universidad CEU San Pablo. Parasitología e Inmunología.

- Doctoranda en el Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid (2019-actualidad). Máster Universitario en Enfermedades Parasitarias Tropicales por la Universidad de Valencia (2017-2018) y graduada en CC. Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid (2011-2015).

- Colaboradora Honorífica de la Facultad de Farmacia en la Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Microbiología y Parasitología. Apoyo docente en la impartición de prácticas y clases teóricas de la asignatura de Parasitología e Inmunología.

- Profesora de Universidad Europea Miguel de Cervantes, Asignatura Biología, Grado en Criminología (2019-2020; 2020-2021, 2021-2022).

- Impartición docente de dos sesiones de parasitología en la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara, Cuba.

- Impartición de dos conferencias internacionales: "Perspectivas generales de las enfermedades tropicales desatendidas" y "enfoques terapéuticos para el tratamientos de algunas enfermedades tropicales desatendidas". Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba. 2022.

- Participación con 10 comunicaciones en el XXII congreso de la Sociedad Española de Parasitología. Madrid, España. 2022.

- Conferencista y presentación de póster en la XII Jornada Provincial de Microbiología y Parasitología Médica. Microcentro 2022. Título conferencia impartida: "Enfermedades tropicales desatendidas por protozoos parásitos: nuevos enfoques terapéuticos." Consejo Provincial de Sociedades Científicas de la Salud de Villa Clara. Santa Clara. Cuba.

- Profesora de refuerzo de Educación Secundaria Obligatoria del Programa Refuerza (PROA) IES Profesor Máximo Trueba. Consejería de educación.

Experiencia en online:

Profesora de Universidad Europea Miguel de Cervantes, Asignatura Biología, tercer curso del Grado en Criminología (2019-2020; 2020-2021, 2021-2022).

Impartición sesión sobre *Enterobius vermicularis* de la asignatura Parasitología del Grado de Farmacia de la Facultad de Farmacia Universidad Complutense de Madrid. (2021).

CV PROFESIONAL:

Estancia de investigación internacional en el Centro de Bioactivos Químicos, Santa Clara, Cuba. Proyecto de

investigación "Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de investigación para el tratamiento de las enfermedades parasitarias olvidadas y desatendidas" correspondiente a la XVIII convocatoria de ayudas a Proyectos de Cooperación que contribuyan a la consecución de desarrollo sostenible de la UCM 2022.

- Miembro del Proyecto 302, Universidad Complutense de Madrid, compuesto por 14 miembros, titulado "Adecuación de las prácticas presenciales de la asignatura inmunología a modelos on-line interactivos como soporte formativo en el aprendizaje de técnicas de inmunodiagnóstico", aprobado en la convocatoria de "Proyectos de Inova-Docencia" del año 2021.

- Miembro del Comité organizador y participación en Congreso PhDay IV. Título: CRIBADO PRIMARIO IN VITRO FRENTE A TRYPANOSOMA CRUZI DE NUEVOS DERIVADOS DE 5-NITROINDAZOL. Universidad Complutense de Madrid. 2021.

- Colaboradora Honorífica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid (2019-2020, 2020-2021).

- Miembro de Proyecto 161, Universidad Complutense de Madrid, compuesto por 13 miembros, titulado "Adecuación de las prácticas presenciales de la asignatura de Parasitología a modelos on-line interactivos como soporte formativo en la identificación y diagnóstico de parásitos de interés sanitario", aprobado en la convocatoria de "Proyectos de Inova-Docencia" del año 2020.
- Estancia en el Centro Nacional de Microbiología.

Laboratorio de referencia e investigación en parasitología. Área seroparasitología. Instituto de Salud Carlos III. Diagnóstico y técnicas moleculares (2018).

- Participación en VIII Congreso de Estudiantes de Farmacia. Facultad de Farmacia. Universitat de València. Defensa poster: "Población de refugiados y parásitos intestinales". Defensa poster: "Enfermedades parasitarias en la época medieval". (2018).

- Estancia en el Departamento de Farmacia, Tecnología farmacéutica y parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia, realizando diagnóstico coparásitológico y revisión bibliográfica. (2017-18).

- Estancia en el Centro de Investigación Hospital La Paz (IdiPaz). (2014-2015)

CV INVESTIGACIÓN:

- Estancia de investigación internacional en el Centro de Bioactivos Químicos. Área de Microbiología y parasitología. Santa Clara, Cuba. 2022.

- Artículo científico: Thio- and selenosemicarbazones as antiprotozoal agents against Trypanosoma cruzi and Trichomonas vaginalis. JOURNAL OF ENZYME INHIBITION AND MEDICINAL CHEMISTRY (37-1). Autores: Alexandra Ibáñez-Escribano, Cristina Fonseca-Berzal, Mónica Martínez-Montiel, Manuel Álvarez-Márquez, María Gómez-Núñez, Manuel Lacueva-Amedo, Teresa Espinosa-Buitrago[...]

- 14 participaciones en Congresos científicos.

- 3 imparticiones de conferencias, 2 de ellas internacionales

- Colaboradora en el Proyecto titulado "Desarrollo de fármacos dirigidos a la mitocondria y orgánulos similares como enfoque terapéutico para el tratamiento de enfermedades parasitarias desatendidas". Departamento de Microbiología y Parasitología. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid. Curso 2020-actualidad.

- Colaboradora Honorífica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid (desde enero de 2019).

- Estancia en el Centro Nacional de Microbiología. Laboratorio de referencia e investigación en parasitología. Área seroparasitología. Instituto de Salud Carlos III. (2018).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Biología se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso, con carácter optativo por lo que consta de una carga de 6 créditos ECTS.

Los objetivos principales de Biología se encaminan a que el alumno conozca las bases moleculares que rigen los procesos biológicos e identifique las estructuras biológicas que tienen lugar en el ser humano. Además, gracias a conocer la clasificación de los seres vivos será capaz de identificar algunos de los organismos más significativos

en el estudio criminológico. Por otra parte, se definirán los conceptos clave de los procesos de transmisión genética que conducirán al entendimiento de aspectos generales de la genética forense, pudiendo identificar los pasos de obtención de muestras de ADN, las principales técnicas de genética forense humana y no humana.

Por lo tanto, se pretende que el alumno obtenga una visión global de los procesos biológicos que acontecen en el cuerpo humano y en otros organismos de interés dentro del campo de la investigación criminal, así como determinar la importancia de la obtención de ADN de las muestras biológicas y su análisis mediante las técnicas en genética forense.

Se recomienda tener nociones básicas de biología de segundo de bachillerato. Dentro del Grado en Criminología, se puede relacionar con las asignaturas de Medicina Legal y Forense, y Antropología Social y Forense y Victimología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Biología

1. Introducción a la Biología : 1.1.-Introducción a la Biología: células procariotas y eucariotas. 1.2.- Introducción a la Biología Forense. Procesos cadavéricos.
2. Bases moleculares : 2.1.- Bioelementos y biomoléculas 2.2.-Glúcidos 2.3.-Lípidos 2.4.-Proteínas 2.5.- Ácidos nucleicos
3. Metabolismo celular. Catabolismo y anabolismo. : 3.1.-Metabolismo de glúcidos. 3.2.-Metabolismo de lípidos. 3.3.-Metabolismo de proteínas.
4. Estructuras biológicas : 4.1.-Tejido muscular 4.2.-Tejido nervioso 4.3.-Tejido epitelial 4.4.-Tejido conjuntivo 4.5.-Órganos y sistemas 4.6.-Líquidos corporales
5. Clasificación de los seres vivos : 5.1.-Clasificación de los seres vivos 5.2.-Zoología 5.3.-Botánica 5.4.- Microbiología
6. Fundamentos de genética humana : 6.1.-Conceptos generales de genética 6.2.-Ciclo y división celular 6.3.-Genética mendeliana
7. Genética aplicada : 7.1.-Obtención de muestras de ADN 7.2.-Técnicas en genética forense y genética forense no humana.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Aplicar los conceptos de biología a los aspectos más importantes de ciencias relacionadas con la profesión del criminólogo
- Comprensión de los procesos biológicos del cuerpo humano y de otros organismos de interés en el ámbito de la biología forense.
- Conocer las bases biológicas, psicológicas y sociales del comportamiento adictivo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Curtis, H (2011): Biología. Omega. ISBN: 978-950-06-0334-8
- Freeman Scott...[et al.] (2014): Fundamentos de Biología 5ªED. Pearson. ISBN: 978-849-03-5477-3
- Novo Villaverde, Francisco J. (2007): Genética humana. Conceptos, mecanismos y aplicaciones a la Genética en el campo de la Biomedicina. Pearson Prentice Hall. ISBN: 978-848-32-2359-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fox, Stuart Ira (2011): Fisiología humana 12ªED. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 978-607-15-0607-8
- Alberts, Bruce...[et al.] (2016): Biología molecular de la células 6ªED. Omega. ISBN: 978-842-82-1638-8
- Santos de la Sen...[et al.] (2012): Manual práctico de Microbiología forense. Reduca (Biología) Serie Microbiología, vol.5, n.5: 23-45.. ISBN: -
- Fernández Corcobado, Isabel C (2009): La microbiología se renueva: bioindicadores de data de muerte. Croatian Medical Journal, vol 46.. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[PubMed](http://www.ncbi.nlm.gov/pubmed)(<http://www.ncbi.nlm.gov/pubmed>)

Base de datos de artículos científicos

[Google académico](http://scholar.google.es)(<http://scholar.google.es>)

Búsqueda de artículos científicos

ScienceDirect(<http://www.sciencedirect.com>)

Base de datos de artículos científicos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

International Society for Forensic Genetics: www.isfg.org

DNA from the beginning: <http://www.dnafb.org>

DNai.org (DNA interactive): <http://www.dnai.org/index.htm>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y

otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción a la biología. Clasificación de los seres vivos.
CM2	Clasificación de los Seres Vivos. Estructuras biológicas.
CM3	Estructuras biológicas
CM4	Estructuras biológicas y metabolismo celular.
CM5	Metabolismo celular
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Bases moleculares
CM8	Fundamentos de genética (sin genética mendeliana*) y genética aplicada.
CM9	Genética mendeliana (parte de fundamentos de genética)*
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continúa (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en

la prueba/convocatoria correspondiente.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%